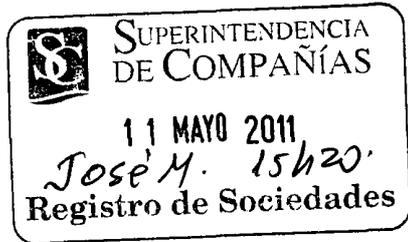


24096



SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

Cúmpleme Informarle, que la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPULLAS S.A.** Procedió a realizar la transferencia de acciones entre las siguientes personas:

Cedente	Cesionario	Capital	# de Acciones
Manuel Estalin Yovigildo Pullas Vergara C.I. 1708526841	Luis Alfredo Cholango Quishpe C.I. 1721192647	180	180

Nota: Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de un Dólar Americano.

Además le solicito a su autoridad, se me conceda una nómina de accionistas de la empresa, la misma que tiene el Número de Expediente 23084

Por lo que le solicito se rectifique dicha transferencia de acciones.

Comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

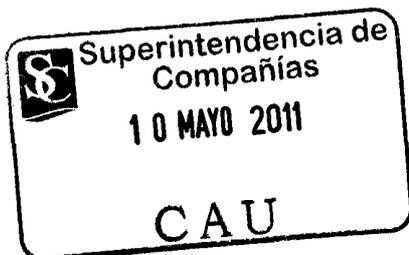

Manuel Pullas Vergara
GERENTE GENERAL

TRANSF. REGISTRADA

OK. ESCANEAR

12/05/2011

71.



TRANSFERENCIA DE ACCIONES

*En la ciudad de San Francisco de Quito Metropolitano a los nueve días del mes de mayo del año dos mil once, comparecen libre y voluntariamente los señores **MANUEL ESTALIN YOVIGILDO PULLAS VERGARA**, casado ; y, el señor **LUIS ALFREDO CHOLANGO QUISHPE**, Soltero.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad, a realizar la transferencia de Acciones con sujeción a las siguiente cláusulas:*

PRIMERA .- COMPARECIENTES.- Al otorgamiento y suscripción de la presente Transferencia de Acciones, comparecen: en calidad de **CEDENTE** el señor **MANUEL ESTALIN YOVIGILDO PULLAS VERGARA**, casado, y en Calidad de **CESIONARIO** el señor **LUIS ALFREDO CHOLANGO QUISHPE**, de estado civil soltero.- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-

1.- Por escritura pública otorgada a los veintiocho días del mes de octubre del dos mil nueve, ante el notario **DR. GABRIEL COBO URQUIZO**, Notario Vigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito; e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el veinte y seis de febrero del 2009, bajo el número 532 del Registro Mercantil, Tomo 141, se constituyo la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPULLAS S.A.**

2.- En la mencionada compañía el señor **MANUEL ESTALIN YOVIGILDO PULLAS VERGARA**, posee ciento ochenta acciones de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

3.- El señor **MANUEL ESTALIN YOVIGILDO PULLAS VERGARA**, tiene la voluntad de transferir ciento ochenta acciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor del, Señor **LUIS ALFREDO CHOLANGO QUISHPE**, y por lo tanto transfiere a su favor ciento ochenta acciones de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, que actualmente posee en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPULLAS S.A.**

TERCERA ACEPTACION.- El señor **LUIS ALFREDO CHOLANGO QUISHPE**, acepta la transferencia de acciones, que antecede y sus consecuencias de orden legal, por convenir así sus intereses.

CUARTA.- NUEVA INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- Ante la Transferencia de acciones que antecede, el Capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPULLAS S.A.**, queda integrado por la siguiente manera:

<i>Accionista</i>	<i>CAPITAL</i>	<i>Acciones</i>
Jorge Luis Cumbal León	65	65
Benjamín Mesías Pullas Flores	45	45
Pedro Fabián Flores Sierra	65	65

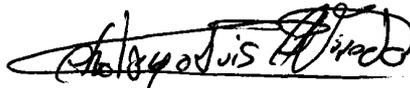
Juan Gabriel León Nicolalde	65	65
José Edgar Pullas Vergara	65	65
José Abico Pullas Vergara	65	65
José Pedro Pullas Vergara	65	65
Luis Amílcar Pullas, Vergara	65	65
José Diego Vergara Flores	65	65
Darwin Patricio Pullas Cumbal	65	65
Juan Carlos Vergara Muñoz	65	65
José Alberto Vergara	65	65
Néstor Miltón Serrano Pinto	20	20
Luis Alfredo Cholango Quisphe	200	200
Total:	980	980

QUINTA.- RATIFICACION.- *Presentes cedente y cesionario manifiesta que se encuentra pagado el valor total de las acciones materia de la presente transferencia de acciones, declaran su conformidad con el presente acto y sus consecuencias de orden Legal y se ratifican del contenido de este instrumento.*

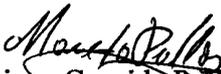
Para constancia de lo cual las partes firman este documento de transferencia de acciones en tres ejemplares de igual contenido y valor.



Manuel Estalin Yovigildo Pullas Vergara
Cedente
 C.I. 1708526841



Luis Alfredo Cholango Quisphe
Cesionario
 C.I. 1721192647



Marieta Cencida Pullas Flores
Cedente
 C.I. 1708493828